

Salta, 15 MAY 2018

Expte. N° 14.648/17

0186

VISTO La Resolución CS N° 508/17 mediante la cual se convoca a Elecciones Generales para el 27 de abril de 2018, con el fin de elegir los representantes de los estamentos de Graduados y Estudiantes ante el Consejo Superior y los Consejos Directivos de las Facultades, como así también los representantes por el segundo de los Claustros citados, ante el Consejo de Investigación de la Universidad; y

CONSIDERANDO:

Que mediante Resolución FI N° 3-CD-2018, se designa a la Junta Electoral para entender, en el ámbito de la Facultad de Ingeniería, en las Elecciones Generales convocadas por Resolución CS N° 508/17, como así también a la Delegada de dicha Junta para supervisar el acto eleccionario en la Sede Regional Metán-Rosario de la Frontera.

Que mediante el artículo 2° de la Resolución FI N° 152-CD-2018, el Consejo Directivo de la Facultad aprueba el Acta N° 8/2018 de la referida Junta Electoral, por la cual se proclama a los candidatos electos, de la Facultad de Ingeniería, en las Elecciones Ordinarias convocadas por Resolución CS N° 508/17.

POR ELLO,

EL DECANO DE LA FACULTAD DE INGENIERÍA

RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por incorporados, a partir del 13 de mayo de 2018, como **CONSEJEROS** ante el **CONSEJO DIRECTIVO** de esta Facultad, a los candidatos que resultaron electos en representación de los Claustros que en cada caso se indica:

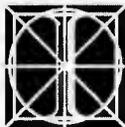
CLAUSTRO DE ESTUDIANTES

TITULARES:

Mayra Isabel TINTILAY	L.U. N° 309.524	D.N.I. N° 37.751.015
Gabriel Alejandro VASSALLO	L.U. N° 308.529	D.N.I. N° 37.776.549
Macarena GARCÍA OLMEDO	L.U. N° 308.798	D.N.I. N° 37.721.731
José Raúl GONZÁLEZ	L.U. N° 310.964	D.N.I. N° 39.674.739
Ana Erminda Nadia SUMBAÑO	L.U. N° 308.865	D.N.I. N° 37.762.224

SUPLENTES:

Nicolás Matías TAPIA	L.U. N° 308.643	D.N.I. N° 37.777.151
----------------------	-----------------	----------------------



0186

Expte. N° 14.648/17

Clever Cristian NAVA BURGOS	L.U. N° 307.634	D.N.I. N° 36.229.736
Gustavo José Manuel ORTIZ	L.U. N° 310.436	D.N.I. N° 39.673.730
María Anahí HARMANN	L.U. N° 310.393	D.N.I. N° 39.654.067
María Eugenia RUBIO	L.U. N° 309.279	D.N.I. N° 37.190.322

CLAUSTRO DE GRADUADOS

TITULAR:

Víctor Zacarías PÉREZ D.N.I. N° 23.078.385

SUPLENTE:

Enrique Adolfo PANTOJA D.N.I. N° 25.858.798

ARTÍCULO 2º.- Comunicar al CONSEJO SUPERIOR de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro de Estudiantes:

TITULAR:

Francisco Fernando AGUILAR L.U. N° 308.558 D.N.I. N° 37.720.902

SUPLENTE:

Mauro Francisco LAGORIA BUENO L.U. N° 308.373 D.N.I. N° 36.912.682

ARTÍCULO 3º.- Comunicar al CONSEJO DE INVESTIGACIÓN de la Universidad Nacional de Salta, la nómina de los candidatos que resultaron electos por la Facultad de Ingeniería ante dicho Órgano de Gobierno, en representación del Claustro de Estudiantes:

TITULAR:

Dario Maximiliano RAMOS L.U. N° 308.358 D.N.I. N° 36.898.578

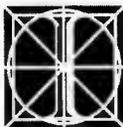
SUPLENTE:

Yamil Alejandro NAZAR LUNA L.U. N° 308.250 D.N.I. N° 36.815.133

ARTÍCULO 4º.- Dejar establecido que los Consejeros Directivos electos por los estamentos de Estudiantes y Graduados, recibirán los diplomas correspondientes y serán invitados a integrarse a las Comisiones Permanentes del Cuerpo Colegiado, en Sesión Extraordinaria, a celebrarse el 16 de mayo de 2017, a partir de las 15:00 horas.

ARTÍCULO 5º.- Disponer que copia de la presente Resolución sea incorporada al Expte. N° 14.143/13.

ARTÍCULO 6º.- Hacer saber, comunicar al Consejo Superior de la Universidad, a Rectorado, a las Secretarías de la Universidad, al CIUNSA, a la Junta Electoral General, a



Universidad Nacional de Salta

**FACULTAD DE
INGENIERIA**

Avda. Bolivia 5.150 - 4.400 SALTA
T.E. (0387) 4255420 - FAX (54-0387) 4255351
REPUBLICA ARGENTINA
e-mail: unsaing@unsa.edu.ar

2018 – Año del Centenario de la Reforma Universitaria

- 3 -

0186

Expte. N° 14.648/17

los integrantes de la Junta Electoral de la Facultad, a los Señores Consejeros electos, a las Direcciones Generales Administrativas Económica y Académica, dar amplia difusión a través de la página web de la Facultad y girar al Departamento Personal a sus efectos.

LBF

Dra. ANALIA IRMA ROMERO
SECRETARIA ACADEMICA
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa

Ing. PEDRO JOSÉ VALENTIN ROMAGNOLI
DECANO
FACULTAD DE INGENIERIA - UNSa